

autor: sin desfasar el enfoque científico-empírico, aborda problemas como el de la significación de la procreación dentro del «todo» del sexo, el de la regulación de la natalidad y otros parecidos, dando su propio criterio frente a soluciones opuestas por otros (P. Chauchard, p. ej.). Su estudio de patología sexual es sereno y delicado buscando lo mejor para el todo personal o social (matrimonio, familia y sociedad), sin deslizarse en ningún momento hacia lo morboso ni hacia puritanismos hipócritas. Tal vez extrañe al autor y a los editores que yo recomiende esta obra no sólo a médicos y similares a quienes va dirigida, sino a toda persona culta adulta. Pienso que todo ser humano debe ser—cuanto más, mejor—consciente del «mundo» complejísimo y asombrosamente sugestivo que lleva dentro. La misma riqueza interna y la densidad doctrinal de esta obra, alejarán de ella al que busque lo que no hay en absoluto: pornografías, sadismos o simplismos suicidas e irresponsables.

VIDAL ABRIL CASTELLÓ.

SCHISCHKOFF, Giorgi: *La masificación dirigida*. Editora Nacional. Mundo Científico. Serie Sociológica. Madrid, 1968. 356 págs.

Tiene razón A. Gómez-Moriana, traductor de este libro, al decir, en su interesante estudio preliminar, que el lector de habla española que vea un libro sobre el tema de las «masas», espontáneamente pensará en Ortega y Gasset y su conocida obra *La rebelión de las masas*. Pero poco tienen en común el libro de Ortega y el que ahora presentamos y «se trata de tesis diametralmente opuestas». Según Ortega, el hecho de la aparición del fenómeno de las masas en la época moderna se debe a una rebelión de las mismas. Para Giorgi Schischkoff «es una manipulación planeada y llevada a cabo por ciertas minorías de lo que se trata». Y esta manipulación «es el factor que determina y fomenta en la época actual una masificación humana». Lo que se da, pues, en la época moderna es un sometimiento del hombre a una técnica: la técnica de su masificación conscientemente dirigida.

El autor Giorgi Schischkoff, diplomado en Ciencias Exactas por la Universidad de Sofía y doctorado en Filosofía en la de Munich, ha estudiado también psicología y musicología. Escritor y publicista, funda y dirige en Alemania las revistas *Zeitschrift für philosophischer Forschung* y *Philosophischer Literaturanzeiger* y de una serie de monografías filosóficas, *Monographien zur philosophischen Forschung*; es autor de varios artículos y libros como *Philosophische Probleme der Mathematik* (1944), *Beiträge zur Leibniz-Forschung* (1947), *Erschöpfte Kunst oder Kunstformalismus?* (1953) y el libro que ahora presentamos en su traducción española y cuyo título original alemán es *Die Gesteuerte Vermassung. Ein sozialphilosophischer Beitrag zu Zeitkritik*.

Profesor de Filosofía, historia de la cultura y cibernética en la Universidad de Salzburgo, dedica a la cibernética y sus relaciones con la antropología su interés científico. Tanto su intento de aplicación de la

cibernética a la antropología filosófica como su análisis de la «masificación dirigida», en que se integran aportaciones sociológicas, económicas y psicológicas, agudamente captadas por el autor, que añade puntos de vista originales, le llevan a un enjuiciamiento de la situación actual del hombre, al que ordena todos sus conocimientos haciendo filosofía sobre datos concretos referidos al hombre.

Para Schischkoff, la «masificación dirigida» es un fenómeno complejo que requiere ser estudiado desde muy diversos puntos de vista, que se convierte en «masificación consciente y dirección hacia metas pensadas de ciertos procesos de masificación, a veces puestos en marcha por ella misma. Su resultado es la situación a cuyo análisis va destinado el presente libro». Esos procesos de masificación a que se refiere el autor, son «dirigidos precisamente por hombres o por instituciones humanas», directa o indirectamente, consciente o inconscientemente. Por eso, según Schischkoff y en discrepancia con Ortega—cuya obra conoce y cita—, no pueden ser adecuadamente comprendidos atendiendo sólo y exclusivamente a factores psicológicos de las masas, sino que «pueden ser descubiertos en todos los ámbitos de la vida, tanto en el social como en el político y económico».

A través del libro, en que Schischkoff expone cumplidamente su propósito, hace ver cómo los procesos de masificación son capaces de mover e influenciar a los individuos «masificándolos», lográndose después de la masa resultante la imposición de criterios, «necesidades» ordenadas al consumo de la superproducción industrial moderna, usos determinados, intereses, sentimientos, afectos.

En este cometido juegan gran papel los llamados por el autor «medios irradiadores», desde la prensa, radio o televisión, a los anuncios callejeros, a las octavillas «puestas en manos de grupos afectados por ciertas comunicaciones de carácter económico, político, deportivo o ideológico».

El estudio que hace el autor en este libro tiene un cierto carácter filosófico-social, ya que, basándose en la constatación de hechos y sus determinantes históricos, intenta formular un diagnóstico sobre nuestro tiempo con los datos facilitados por el análisis de esos hechos. Y aun cuando no sea fiel al rigor histórico-filosófico, ello le permite poner de manifiesto, incluso ante los ojos de los pensadores rigurosos de la filosofía, los hundimientos de los valores histórico-culturales que ha llevado a cabo nuestra civilización.

Constatar los hechos o fenómenos histórico-sociales de la masificación y sus procesos e investigar y señalar sus causas, es filosofar y una buena filosofía sobre la crisis y sus determinantes actuales.

Consideramos por ello el libro de Giorgi Schischkoff muy interesante no sólo en el aspecto sociológico y político, sino en el filosófico-jurídico al que siempre está atento nuestro ANUARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO.

EMILIO SERRANO VILLAFañÉ.

SEVILLA ANDRÉS, Diego: *Historia política de España (1800-1967)*. Editora Nacional. Mundo Científico. Serie Jurídica. Madrid, 1968. 627 páginas.

Tal vez de los distintos aspectos históricos de la realidad social, el más expuesto a equivocaciones sea el historiar su política y más aún, diríamos aunque parezca paradójico, si la Historia es contemporánea y si ésta es la de la propia patria del historiador, precisamente porque éste, influido por tantas cosas actuales, pretende a veces ver las causas que las motivaron en sucesos, instituciones y hasta personas «culpables» que más o menos directamente han influido sobre él.

Como buen maestro y buen historiador, el profesor Diego Sevilla Andrés—que ha meditado profundamente su libro—pretende huir de enfoques unilaterales y de prejuicios parciales. No le preocupa—lo dice él mismo en el prólogo—«hallar el culpable o el héroe de los sucesos ni imputar a un grupo o persona venturas o desventuras». Le interesa «conocer verdaderamente lo sucedido, que es presupuesto elemental y primero para una sentencia». Claro que esta prudente advertencia del autor no quiere decir que éste sea un mero repetidor de hechos sin permitirse calificarlos. Por el contrario, habla de «equivocaciones» y «aciertos» refiriéndose a si la conducta seguida condujo o no al resultado apetecido. El libro no es, pues, obra polémica.

Más del medio centenar de obras de Diego Sevilla y una dedicación vocacional docente y universitaria avalan la solvencia científica, y didáctica también, del libro de ahora. Porque éste, como la mayor parte de sus publicaciones anteriores, está dedicado a la enseñanza y en él busca «poner de relieve nuestra doctrina y nuestra vida, ya que lo que interesa, por lo que aquí ha vivido, es la versión de nuestros hombres, que, en definitiva, ha sido la inspiradora de la conducta».

El contenido del libro, que se extiende a historiar un período tan movido de la historia de España como es el siglo XIX y las seis decenas largas del actual, está dividido en cuatro partes: la primera que va de 1800 a 1874; la segunda, de 1874 a 1931; la tercera, de 1931 a 1936; y, por último, la cuarta y última del libro que comprende de 1936 a 1967. Si tuviésemos que enjuiciar comparativamente estas etapas, diríamos que, sin rigideces dialécticas hegelianas, una postulaba a la siguiente, o ésta era consecuencia de la anterior.

Sesenta y siete gobiernos, el cesarismo de Espartero (1840-43), las revoluciones de 1854 y 1868, el año y medio de pretendida conciliación de Amadeo I, y como salida de quienes no supieron o no quisieron (o las dos cosas a la vez) mantener el poder, la I República de la que «no debe hacerse más que una película que necesariamente tiene que ser terrorífica» (pág. 194), son prueba bien elocuente de la agitación política que llena esos tres cuartos de siglo a que se refiere la primera parte del libro. En esta dilatada época, sin duda el hecho más importante es la promulgación de la Constitución de 1812, en la que es fácil de ver—y así lo constata el autor—influencias de Locke, Montesquieu